

395691



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 289
QUILLON, viernes 3 abril 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): TELEFONICA CHILE SA

RUT: 90.635.000-9

LA SUMA DE \$: 51.059
Y SON: CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

PO LO SIGUIENTE:
TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 45016297, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA		DEBE	HABER	RUT	DCTO.
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION				
2152205005	010166 Telefonía Fija	51.059		90635000-9	-0
1110310	Banco Itau 210485272 Sala:		51.059	90635000-9	C-0

TOTALES 51.059 51.059

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE EF

ALCALDE (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE

CONTROL INTERNO

JEFE DE FINANZAS

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 289.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO